

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia de la diputada

Laura Angélica Rojas Hernández

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos cincuenta y seis diputadas y diputados, a las 11 horas con 38 minutos del martes 24 de septiembre de 2019, la Presidencia declara abierta la sesión.

En el marco de la celebración de 2019, como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Emma Cruz Cruz, ingeniera en biotecnología e investigadora en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, hablante de la lengua maya tzeltal.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Se somete a discusión el acta e intervienen la diputada y los diputados: desde la tribuna, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, quien señala que, en la sesión celebrada el diecinueve de septiembre del presente año fue ofendido por una legisladora del Partido Acción Nacional, solicitando que esta situación quede asentada en el acta; desde sus curules Raúl Gracia Guzmán, del Partido Acción Nacional, con relación al comentario del diputado Fernández Noroña; Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional, refiriéndose al procedimiento de la discusión del acta; desde la tribuna Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales; José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, quien realiza una moción de ilustración y solicita votar el acta de la sesión anterior y continuar con el desahogo del orden del día; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales. La Presidencia hace aclaraciones.

Sin más oradores registrados, en votación económica, se aprueba el acta. Desde su curul, el diputado Mario Delgado Carrillo, de Morena, realiza comentarios con relación a la claridad del resultado de la votación y solicita se realice de manera nominal. La Presidencia informa a la asamblea que, a partir de este momento, como criterio ante la duda del resultado de una votación y a petición de un coordinador, la Mesa Directiva concederá abrir el sistema electrónico para realizar una votación nominal, e instruye se abra el tablero electrónico para proceder a la votación del acta de la sesión anterior. En votación nominal, con un registro de trescientos sesenta y tres votos a favor; treinta y nueve en contra; y ocho abstenciones, se aprueba el acta.

La Presidencia hace un llamado a la asamblea, para privilegiar la civilidad y el respeto durante los debates en las sesiones de esta soberanía.

Desde sus respectivas curules, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Olga Patricia Sosa Ruiz, de Encuentro Social, solicitando se condene el ecocidio de la Laguna del Carpintero de Tampico, Tamaulipas; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo; solicitando a la Presidencia una moción de orden; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo, quien solicita a la Presidencia su apoyo en el uso de la palabra de las legisladoras y los legisladores; María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena, solicitando a la Presidencia haga un llamado a la cordura en el pleno; Jaime Humberto Pérez Bernabé, de Morena, solicitando se realice una rectificación de turno a la iniciativa que expide la Ley de Amnistía remitida por el Ejecutivo federal; Lidia García Anaya, de Morena, quien apoya la conducción de la Presidencia; Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional, quien expresa su apoyo a la Presidencia y celebra los logros del ciudadano

Eugenio Garza Sada; Aleida Alavez Ruiz, de Morena, quien alude al plazo para la rectificación de turno de la iniciativa que expide la Ley de Amnistía; Silvia Guadalupe Garza Galván, del Partido Acción Nacional, quien refiere los problemas ambientales en México; Ricardo de la Peña Marshall, de Encuentro Social, solicitando al gobierno federal atender la inundación ocurrida en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; y Sergio Mayer Bretón, de Morena, externando su apoyo a la Presidencia e invita a la exposición del maestro Armando Romero que se lleva a cabo en este recinto legislativo. La Presidencia hace comentarios.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que comunica que se realizaron modificaciones a diversas iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se modifica el turno de las iniciativas. Actualícense los registros parlamentarios.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

b) De la Junta de Coordinación Política, por la que comunica cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en los monitores de las curules. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

c) De las diputadas y de los diputados: Ana Priscila González García, Carolina García Aguilar, María Guadalupe Almaguer Pardo, Nancy Claudia Reséndiz Hernández, Héctor Joel Villegas González, Verónica Beatriz Juárez Piña, José de la Luz Sosa Salinas, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz y María Teresa Mora Ríos, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

d) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles, al Instituto de Administración de Bienes Activos, durante el mes de agosto de dos mil diecinueve, asigno y donó bienes aptos para su uso y consumo. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

e) De la Cámara de Senadores:

- Por las que remite minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma la fracción vigésima novena-D del artículo setenta y tres, y se deroga la fracción séptima del artículo setenta y cuatro, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Por el que se reforma la fracción vigésima novena-G del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Por el que se reforman los artículos ciento cincuenta y siete Bis uno; y ciento cincuenta y siete Bis doce, de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

- Por el que se reforma el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
 - Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Justicia para dictamen.
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
 - Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.
- Por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo primero, y adiciona los párrafos primero, segundo y tercero al artículo segundo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública establecer un procedimiento en línea para la recepción de las propuestas para el Presupuesto de Egresos de la Federación dos mil veinte. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a los resolutiveos del acuerdo. Desde la curul realiza comentarios en relación al mismo, el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia hace aclaraciones. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Por el que se modifica el resolutiveo segundo del acuerdo referente al análisis del primer Informe de Gobierno del presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Por el que con motivo del quinto aniversario de la desaparición de los normalistas un representante de los padres y madres de los estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos haga uso de la tribuna. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día es el análisis correspondiente al primer Informe de Gobierno en materia de política interior. En la primera ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Ricardo Francisco Exsome Zapata, de Morena; Adriana Dávila Fernández, del Partido Acción Nacional; María Lucero Saldaña Pérez, del Partido Revolucionario Institucional; María Roselia Jiménez Pérez, del Partido del Trabajo;

Presidencia del diputado

Marco Antonio Adame Castillo

Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; Adriana Paulina Teissier Zavala, de Encuentro Social; Marco Antonio Gómez Alcantar, del Partido Verde Ecologista de México; y Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Partido de la Revolución Democrática.

Presidencia de la diputada

Laura Angélica Rojas Hernández

En la segunda ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Carlos Alberto Morales Vázquez; Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; José Ángel Pérez Hernández, de Encuentro Social; Julieta Macías Rábago, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del Partido Revolucionario Institucional; Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Partido Acción Nacional; y Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavala, de Morena. De conformidad con lo que establece el artículo siete, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia informa que, la versión estenográfica de la discusión del análisis del primer Informe de Gobierno en materia de política interior será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión, a la diputada Miroslava Carrillo Martínez. Para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen las diputadas y los diputados: Mónica Bautista Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática;

Presidencia del diputado

Marco Antonio Adame Castillo

Marco Antonio Gómez Alcantar, del Partido Verde Ecologista de México; Eudoxio Morales Flores, de Encuentro Social; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional; Marcos Aguilar Vega, del Partido Acción Nacional; y Pablo Gómez Álvarez, de Morena. Se somete a discusión en lo general, e intervienen las diputadas y los diputados: en pro Alán Jesús Falomir Sáenz, de Movimiento Ciudadano; desde su curul para responder alusiones personales el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; en contra Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Dolores Padierna Luna, de Morena; en contra Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Lidia García Anaya, de Morena; Silvano Garay Ulloa, del Partido del Trabajo;

Presidencia de la diputada

Laura Angélica Rojas Hernández

Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional; y Benjamín Saúl Huerta Corona, de Morena. En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la asamblea que, por tratarse de un dictamen con un sólo artículo, al término de la discusión en lo general, se procederá a la presentación de las reservas, y al concluir éstas, se procederá a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios con relación a la discusión y votación de las reservas registradas, la diputada Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; y Pablo Gómez Álvarez, de Morena. La Presidencia reitera y precisa, que la Mesa Directiva en su reunión previa a esta sesión, revisó el

procedimiento aplicable en este asunto y en el marco de sus facultades decidió procesar su discusión y votación en un solo acto.

La Presidencia informa a la asamblea que se recibió de diversos grupos parlamentarios propuesta de modificación al artículo veintiocho constitucional del proyecto decreto, e instruye a la Secretaría dar lectura a la misma y, en votación económica, se admite a discusión e intervienen las diputadas y los diputados: en contra Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; Mónica Almeida López, del Partido de la Revolución Democrática; y Mario Delgado Carrillo, de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo particular, y de la misma manera, se acepta la propuesta de modificación y se incorpora al texto del dictamen.

Se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación al artículo reservado, a las diputadas:

- Aleida Alavez Ruiz, de Morena, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicita a la Presidencia se inserte íntegramente el texto de sus propuestas de modificación en el Diario de los Debates. En votación económica, no se admiten a discusión y se desechan.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación, e instruye se inserte íntegramente el texto de su propuesta de modificación en el Diario de los Debates.

En votación nominal, por cuatrocientos veintiún votos a favor y veinticinco abstenciones, por mayoría calificada, se aprueba en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas por la asamblea, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Salud y a los titulares del Ejecutivo de los gobiernos, principalmente de Chiapas, Jalisco, Morelos, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz para que, en el marco de sus respectivas atribuciones, se realicen las acciones pertinentes y de coordinación con el objeto de contener la expansión del mosquito portador del virus del dengue y se atiendan de manera urgente y oportuna los casos que se han detectado como probables portadores del virus. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Por el que exhorta a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público, para que, en el marco de sus atribuciones, liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por el huracán “Lorena” y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad está en riesgo. En votación económica, se aprueba. Comuníquese. Desde su curul el diputado: Alfredo Porrás Domínguez, del Partido del Trabajo, realiza comentarios con relación al acuerdo aprobado.
- Por el que la honorable Cámara de Diputados garantiza el derecho a la libre expresión de las y los legisladores que conforman la LXIV Legislatura, firmado por los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, del Partido del Trabajo, de Movimiento Ciudadano, de Encuentro Social, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido de la Revolución Democrática. Para fijar postura de sus respectivos

grupos parlamentarios intervienen la diputada y los diputados: Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Raúl Gracia Guzmán, del Partido Acción Nacional; desde su curul para responder alusiones personales el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; y Sandra Paola González Castañeda, de Morena. En votación económica, se considera suficientemente discutido.

Desde sus curules para rectificación de hechos intervienen los diputados: Diego Eduardo del Bosque Villarreal, de Morena; Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo; Javier Ariel Hidalgo Ponce, de Morena; Raúl Gracia Guzmán y Miguel Alonso Riggs Baeza, del Partido Acción Nacional; Benito Medina Herrera, del Partido Revolucionario Institucional; Armando Reyes Ledesma, del Partido del Trabajo; Miguel Pavel Jarero Velázquez, de Morena; e Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia hace aclaraciones.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En votación nominal por doscientos ochenta y cuatro votos a favor; cincuenta y uno en contra; y cuarenta y siete abstenciones, se aprueba el acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados garantiza el derecho a la libre expresión de las y los legisladores que conforman la LXIV Legislatura. Comuníquese.

- Por el que se comunica la integración de los grupos de amistad y se modifica el resolutivo cuarto del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designan las presidencias de los grupos de amistad de la LXIV Legislatura. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Desde sus curules realizan comentarios las diputadas y los diputados: Rubén Cayetano García, de Morena, en relación con el nombramiento de Efrén Leyva como cónsul titular en San Bernardino, California; Eduardo Ron Ramos, de Movimiento Ciudadano, quien lamenta la reducción que le hacen al sector ganadero en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020; Carmen Mora García, de Morena, refiriéndose a los doscientos casos de dengue en el municipio de Coatepec, Veracruz; María Chávez Pérez, de Morena, quien solicita apoyo para Michoacán por el paso del huracán Lorena y pide a la Secretaría de Educación Pública, ayuda para los estudiantes que padecen sordera; Jesús de los Ángeles Pool Moo, de Morena, exhortando a la Comisión Federal de Electricidad revalore las tarifas eléctricas para las comunidades en Quintana Roo; Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, con relación a los tres mil cuatrocientos casos de cáncer de tiroides en México; María Wendy Briceño Zuloaga, de Morena, quien destaca el acto de justicia social que representa la despenalización del aborto en el Congreso de Oaxaca; María Sara Rocha Medina, del Partido Revolucionario Institucional, con relación al Día Mundial del Cáncer de Tiroides, y solicitando se le dedique un mejor presupuesto para la prevención y la atención de éste; Araceli Ocampo Manzanares, de Morena, quien exige justicia por el asesinato del ciudadano José Cipriano Hernández, servidor de la Nación de Guerrero; Lourdes Érika Sánchez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, quien hace un llamado a fortalecer los mecanismos para prevenir los feminicidios; y María Elizabeth Díaz García, de Morena, exhortando al gobierno municipal de Ecatepec a atender la escasez de agua en el referido municipio.

La Presidencia levanta la sesión a las 18 horas con 53 minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 26 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas.